

Guayaquil, Marzo 12 del 2018

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ESTRIBO S.A. ESTRIBOSA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

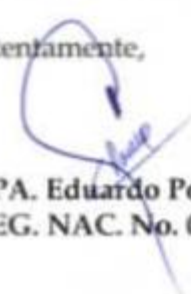
Cúmpleme por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **ESTRIBO S.A. ESTRIBOSA.**, me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1. La administración efectuada por el Gerente **SRA., SILVIA LEON DE NEGRETE** ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2. Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4. Para poder ejercer la función a mí encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en el Art. 279 y 280 de la Ley de Compañías.
- 1.5. Durante el ejercicio económico 2017 la compañía no tuvo actividad de ingresos y gastos.
- 1.6. Las cuantas de Activo y Pasivo que mantenían saldo fueron dado de baja con Cuantas de Patrimonio y Cuentas Compañía Relacionadas.
- 1.7. Es el fiel reflejo de lo que indican los libros de Contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador, Como por el Gerente de la Compañía.
- 1.8. Finalmente en mi opinión los estados Financieros analizados así como la contabilidad han sido elaboradas de acuerdo a normas NIIF Normas Internacionales de Información Financiera y considerando los principio contables generalmente aceptados.

En esta forma estimo haber cumplido con lo que estipula la Ley y agradezco la confianza depositada por la Gerencia y Administradores, dejando expresa constancia de mi agradecimiento, y por su intermedio a los Accionistas de la compañía.

Atentamente,



CPA. Eduardo Ponce A.
REG. NAC. No. 0.37317